

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5526 VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Valores Mobiliarios, SICAV, S.A., se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en el paseo de la Castellana, n.º 7, de Madrid, los días 29 de julio de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 30 de julio de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido periodo.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador/es.

Tercero.- Consignación, en su caso, en entidad bancaria, del importe de los créditos correspondientes a los acreedores de la sociedad.

Cuarto.- Aprobación del Balance final de liquidación, del informe de los liquidadores sobre las operaciones de liquidación realizadas, de la propuesta de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del/los Liquidador/es.

Sexto.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y de la consiguiente baja de la sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.- Solicitud de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social.

Octavo.- Revocación de la designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

Noveno.- Revocación de la designación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Décimo.- Revocación de la designación de las entidades gestora y depositaria de la Sociedad.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia a las Juntas, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma gratuita el texto íntegro de las totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar, incluso de forma telemática, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 24 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración,  
Lourdes Llave Alonso.

**ID: A190038865-1**